



RESOLUCION No. **SC-INC-DNASD-SAS-14-** 0002595

**Ab. Victor Anchundia Places
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS**

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Trigésimo Séptimo** del Cantón GUAYAQUIL el **28/Febrero/2014**, que contienen la constitución de la compañía **AGRICOLA Y AGROPECUARIA KONG S. A. AGRIAGROKONGSA**.

Que la Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando Nro. SC-INC-DNASD-SAS-2014-1326 de 17/Abril/2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-14-002 del 6 de febrero de 2014;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **AGRICOLA Y AGROPECUARIA KONG S. A. AGRIAGROKONGSA** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del Cantón SANTA ELENA , inscriba la transferencia de dominio que realiza la compañía FORMAPER S.A., en favor de la compañía AGRICOLA Y AGROPECUARIA KONG S. A. AGRIAGROKONGSA, del(los) inmueble(s) constante(s) en la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y sienta razón de esta inscripción.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en Guayaquil, a **22 ABR 2014**

[Firma]
**Ab. Victor Anchundia Places
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS**



Exp. Reserva 7617097
Nro. Trámite 2.2014.721
MCC/ *[Firma]*

[Firma]
NOTARIA
Vegetina López de Cevallos

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena

Calle Guayaquil y 24 de Mayo Esq. - Telf. 2940122

Número de Repertorio:

2014- 1856

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Cinco de Mayo de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato RESOLUCIÓN en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 579 a 580 con el número de inscripción 77 celebrado entre: ([INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑIAS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE], [AGRICOLA Y AGROPECUARIA KONG S.A. AGRIAGROKONGSA en calidad de COMPAÑIA]).



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA

Ab. Jorge Falquez M...
Registrador de la Propiedad y Mercantil



Es conforme al original exhibido
Lo Certifico
Guayaquil, 08 MAYO 2014
[Signature]
Dra. Leticia Condova López
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA
CANTÓN GUAYAQUIL

